

Expediente: **15539/99**

Carátula: **BANCO EMPRESARIO DE TUCUMAN COOP.LTDO. C/ MARTINO FERNANDO AMBROSIO Y OTRO S/ Z- COBRO EJECUTIVO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27176133568 - SAADE, GABRIELA MARIA-DEMANDADO

27176133568 - MARTINO, FERNANDO AMBROSIO-DEMANDADO

90000000000 - BANCO EMPRESARIO DE TUCUMAN COOP. LTDO., -ACTOR

90000000000 - BANCO EMPRESARIO DE TUC. COOP.LTDO. Y/O BCO. EMP. DE TUC. S., -ACTOR

20224148764 - GOANE, RENE MARIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 15539/99



H106018668579

JUICIO: BANCO EMPRESARIO DE TUCUMAN COOP.LTDO. c/ MARTINO FERNANDO AMBROSIO Y OTRO S/ Z- COBRO EJECUTIVO DE PESOS.- EXPTE. N° 15539/99.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/08/2025, presentado por SAADE, GABRIELA MARIA:

Surgiendo de las constancias de autos que el el oficio confeccionado en fecha 05/08/2025 no posee fecha de lectura, previamente líbrese **cédula** a REGISTRO AUTOMOTOR N.º6, a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con lo solicitado. Hágase constar que es reiteración de la comunicación depositada en su casilla digital el 06/08/2025, por lo que la presente deberá ser respondida a la brevedad. Adjúntese copia de la gestión mencionada.

A sus efectos, denuncie el interesado domicilio del registro y acompañe movilidad suficiente. MAG.
15539/99

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.